



Pacto Mundial Responsabilidad Social Empresarial (PM)

Tópico B: Medidas de responsabilidad social empresarial para la integración de los mercados y el fomento de la competitividad

Introducción

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se entiende como la contribución activa y el compromiso consciente y voluntario que hacen las empresas con respecto a impulsar la mejora social, económica y ambiental, mejorando así la competitividad y su propio valor añadido. No se trata únicamente de cumplir cabalmente las leyes y normas aplicables, sino también de implementar prácticas, estrategias y sistemas de gestión empresarial para promover aspectos como el desarrollo económico, la transparencia, el buen gobierno, las iniciativas de acción social, el mecenazgo cultural, etc.

En este sentido, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas tiene como objetivo impulsar un movimiento global de empresas y partes interesadas para crear un mundo sostenible. Para lograrlo, el Pacto consiste en ayudar a las empresas a realizar negocios de manera responsable, alineando sus estrategias y operaciones con los Diez Principios¹ que radican en proteger los derechos humanos, fijar estándares laborales, cuidar el medioambiente, y promover la anticorrupción. Esto para fomentar la colaboración e innovación en pro del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030².

Esencialmente, la Responsabilidad Social Empresarial es indispensable tanto como para los productores como para los consumidores, pues permite la igualdad de oportunidades, la justicia, la competitividad, la innovación y la construcción de una sociedad próspera. Además, en lo relativo al sector corporativo, esto no sólo propicia que los trabajadores tengan acceso a servicios educativos, atención médica o capacitaciones adecuadas para desempeñar su trabajo de manera óptima, sino que también favorece a la empresa en sí misma, pues en todos sus niveles se crea un ambiente sano, honesto y conforme a las leyes aplicables y los valores de la compañía.

Definición de conceptos

¹Ver: *The Ten Principles of the UN Global Compact*. UN Global Compact.

<https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/mission/principles>

² Ver: *Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>





- **Capitales:** en el ámbito económico, un capital es el medio que permite la producción de servicios, materias primas y bienes de consumo; puede ser una instalación, maquinaria, capacidad adquisitiva o trabajo humano.
- **Competitividad:** capacidad de la empresa para desarrollar e implementar una estrategia que permita mantener o aumentar de manera sostenible la participación de mercado de sus productos. Estas oportunidades están relacionadas con una serie de factores que pueden o no estar bajo el control de la empresa, desde la formación técnica del personal y los procesos gerenciales-administrativos hasta las políticas públicas, la provisión de infraestructura, y las características de la oferta y la demanda.
- **Dimensión económica externa:** implica la generación y distribución de bienes y servicios, generalmente en el medio internacional, de manera que éstos se puedan involucrar en el plan de generación de ganancias.
- **Dimensión económica interna:** involucra la generación y distribución del valor agregado y las utilidades entre colaboradores y accionistas, tomando en cuenta la equidad y justicia.
- **Dimensión social interna:** establece que la responsabilidad es compartida y subsidiaria entre los inversionistas, directivos, colaboradores y proveedores de una empresa. Esto con el objetivo de mejorar la comunicación en el entorno laboral y brindar una mejor calidad de vida a los trabajadores y miembros.
- **Dimensión sociocultural y política externa:** son las acciones que impactan a una empresa para favorecer su expansión, así como la generación de recursos, tiempo y bienes con el objetivo de crear un entorno de mercado favorable y competitivo.
- **Fraude:** engaño político y económico a través del cual se busca generar beneficios a expensas del perjudicado.
- **Integración de los mercados:** proceso mediante el cual dos o más países eliminan de manera gradual o instantánea las barreras discriminatorias existentes entre ellos para crear un espacio económico único.
- **Responsabilidad social empresarial:** compromiso voluntario de una empresa para ejecutar sus actividades en beneficio de la sociedad, la economía y el medioambiente.
- **Rango laboral:** ocupación que una persona lleva a cabo, asignada en su mayoría según las capacidades individuales; de acuerdo con esta posición, se asigna un salario que en ocasiones no es proporcional al trabajo.

Problemática actual





El Pacto Mundial de las Naciones Unidas está en la posición de ayudar a las empresas a adaptar sus prácticas en función de un futuro sostenible e inclusivo, aún tras las afectaciones generadas a partir de la pandemia por Covid-19. Esto se debe a que cuenta con el apoyo de los 193 países participantes de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se trata de un organismo normativo mundial que funge como líder en materia de sostenibilidad empresarial.

Dicho esto, la labor del Pacto Mundial es indispensable, dado que se espera que el crecimiento del PIB mundial se desacelere del 3,0% en 2022 al 1,9% en 2023, de acuerdo con el informe *World Economic Situation and Prospects: February 2023 Briefing*³. Esto constituiría una de las tasas de crecimiento más lentas en décadas y, aunque se prevé que puede repuntar levemente a 2,7% en 2024, se deben vencer algunos obstáculos macroeconómicos. Lo cierto es que las perspectivas económicas a corto plazo siguen siendo muy inciertas, ya que persisten una serie de riesgos económicos, financieros, geopolíticos y medioambientales.

En este sentido, la recesión económica mundial en la actualidad está afectando tanto a los países desarrollados como a los países en vías de desarrollo, muchos de los cuales corren el riesgo de entrar a una etapa de recesión, o bien, permanecer en ella. La pandemia, las crisis mundiales de alimento y energía, los riesgos climáticos y la inminente crisis de la deuda, entre otros factores, están poniendo a prueba los límites del desarrollo económico global.

Por consiguiente, incentivar y fortalecer a las empresas es fundamental para superar estos desafíos y reactivar las economías, al mismo tiempo que se procure el bienestar de las comunidades y del medioambiente mediante la promoción de prácticas socialmente responsables. Al respecto, se necesita cooperación internacional para supervisar las cadenas de suministro, las inversiones y los mercados de modo que se den las condiciones para la competitividad y se acelere el progreso asociado con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Iniciativas tomadas a nivel internacional

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son el resultado de un proceso inclusivo, es decir, los gobiernos reconocieron que la única forma de lograr su cumplimiento es involucrando a las empresas, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y los demás actores del escenario global. Las empresas, en particular, desempeñan una función muy importante al

³ Ver: Department of Economic and Social Affairs Economic Analysis. *World Economic Situation and Prospects: February 2023 Briefing*, No. 169. S. 2023. <https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/publication/MB169.pdf>





respecto, decisiva para la consecución de la Agenda 2030. Por ello, el Pacto Mundial está diseñado para respaldar los esfuerzos de las empresas interesadas en contribuir al cumplimiento de los Objetivos.

Dicho respaldo consiste en programas basados en los Diez Principios, que aluden a los derechos humanos, los derechos laborales, el medioambiente y la lucha contra la corrupción, por lo que están estrechamente ligados al desarrollo sostenible de las empresas, las personas y el planeta. Esto se debe a que dichos principios se basan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos⁴, la Declaración de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo⁵, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo⁶ y la Convención Anticorrupción de las Naciones Unidas⁷.

Así, el 84% de las empresas participantes en el Pacto Mundial han implementado medidas concretas para lograr el cumplimiento de la Agenda 2030⁸, especialmente en lo que respecta al Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico, Objetivo 3: Buena salud y bienestar, Objetivo 12: Consumo y producción responsables, y Objetivo 13: Acción climática. Además, el 61% ha desarrollado productos y/o servicios en beneficio de la Agenda 2030⁹. Esto se deriva de tres iniciativas del Pacto Mundial mediante las cuales las compañías pueden tomar acción de forma socialmente responsable para el cumplimiento de los Objetivos:

1. *UN Global Compact Academy*: consiste en ofertas diseñadas para profesionales de todos los niveles para aprender cómo hacer contribuciones significativas y duraderas a la Agenda 2030 en su negocio.
2. *Sustainable Development Goals Ambition Accelerator*: se trata de un programa de seis meses cuyo objetivo es desafiar a las empresas y ayudarlas a establecer metas corporativas ambiciosas que permitan acelerar la integración de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante la gestión empresarial.
3. *Young Sustainable Development Goals Innovators Programme*: es un acelerador de diez meses que brinda una oportunidad para que las empresas identifiquen jóvenes talentos dentro de sus organizaciones con la intención de que colaboren con la compañía y aceleren la innovación empresarial hacia la Agenda 2030.

⁴ Ver: *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Naciones Unidas. París, 1948.

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

⁵ Ver: *Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*. Naciones Unidas, Suiza, 1998.

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/normativeinstrument/wcms_716596.pdf

⁶ Ver: *Declaración de Río*. Naciones Unidas, Río de Janeiro, 1992.

<https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>

⁷ Ver: *Convención Anticorrupción de la ONU*. Naciones Unidas, Viena, 2003.

https://www.unodc.org/pdf/corruption/publications_unodc_convention-s.pdf

⁸ Ver United Nations Global Compact. *SDG Integration*. <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/our-work/sdg-integration>

⁹ *Ibid.*





Claramente, la sustentabilidad corporativa comienza con el sistema de valores de la empresa y la forma de hacer negocios basada en principios. Esto significa trabajar de manera que se cumplan al menos las principales obligaciones en materia de derechos humanos, mercado laboral, medio ambiente y lucha contra la corrupción. De este modo, al incorporar los Diez Principios del Pacto Mundial en la estrategia, las políticas y los procedimientos corporativos, construyendo una cultura de integridad, la empresa no sólo cumple con su responsabilidad básica con las personas y el planeta, sino que también sienta las bases para su propio éxito en el largo plazo.

Por su parte, es pertinente destacar la relevancia de los trabajos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en materia de Responsabilidad Social Empresarial, que se enfocan en el desarrollo humano y en el vínculo con el sector gubernamental, así como las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, que son recomendaciones de los gobiernos dirigidas hacia las empresas multinacionales. Éstas últimas son principios y normas para una conducta empresarial responsable en un contexto global; funcionan como un código de conducta empresarial responsable acordado de manera multilateral, enfocado en la inversión extranjera directa, la expansión de las empresas multinacionales y su contribución al progreso económico, medioambiental y social.

Preguntas guía

- ¿Las prácticas socialmente responsables son comunes en el sector empresarial al interior de tu delegación?
- ¿Qué beneficios puede significar la Responsabilidad Social Empresarial para tu delegación?
- ¿Cuáles son las medidas que tu delegación considera adecuadas para promover las prácticas socialmente responsables?
- ¿De qué manera pueden contribuir los gobiernos a la implementación de prácticas corporativas congruentes con la Responsabilidad Social Empresarial?
- ¿Cuáles son las experiencias y los resultados obtenidos por las empresas que han adoptado estrategias socialmente responsables en tu delegación?
- ¿Cómo se puede concientizar a las empresas sobre la importancia de la Responsabilidad Social Empresarial?
- ¿De qué manera la Responsabilidad Social Empresarial puede fomentar la integración de los mercados y la competitividad en relación con tu delegación?





Referencias bibliográficas

- Global Compact. *A Global Compact for Sustainable Development – Business and the SDGs: Acting Responsibly and Finding Opportunities*. United Nations Global Compact. 2015. (s/l) <https://www.unglobalcompact.org/library/2291>
- Global Compact. *Global Compact strategy 2021-2023*. <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/strategy>
- Guía para el control fiscal. (s. f.). CENTRO DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN FISCALES. Recuperado 9 de enero de 2023, de <https://www.oecd.org/ctp/crime/44751918.pdf>
- Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Riesgos de no cumplir con la responsabilidad social empresarial. (25 junio 2018). DIARIO RESPONSABLE. <https://diarioresponsable.com/noticias/26547-los-27-riesgos-de-no-cumplir-con-la-responsabilidad-social-empresarial>
- The Ten Principles of the UN Global Compact*. UN Global Compact. <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/mission/principles>
- United Nations Department of Economic and Social Affairs. *Sustainable Development. Innovation Briefs*. United Nations, Nueva York, 2007. <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/no1.pdf>
- Victim Connect Resource Center. (2019, 9 abril). *Fraude Financiero*. <https://victimconnect.org/tipos-de-delitos/fraude-financiero/>

